**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**

**Y TRANSPARENCIA**

**“HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”**

El “Hospital Civil de Guadalajara” con domicilio en Coronel Calderón 777, colonia El Retiro, Código Postal 44280, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia y al respecto le informa lo siguiente:

**Fundamento legal para el tratamiento de datos personales**

La Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia trata los datos personales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 4 y 9, fracciones II, V, y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley General de Salud, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios y Atención Médica, Ley de Salud del Estado de Jalisco, Reglamento de la Ley Estatal de Salud en Materia de Salubridad local, Ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios 24, fracción V, 31, 32 fracción III, 77, 78, 81, 83, 84, 91 a 97, 102 y 103; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 1, 3.1, fracciones III, XXXII, 9, 10, 19.2, 24, 45,46,47,49, 53,54, 87, fracciones I y IX y XI y 88.

**Datos personales que se recaban:**

* Nombre
* Domicilio
* Teléfono
* Correo Electrónico
* Edad
* Firma
* Acta de nacimiento
* Acta de defunción
* Acta de matrimonio
* Identificación oficial (INE/IFE, Pasaporte, Cartilla de Identificación Postal, Constancia de Residencia, cédula profesional).

Adicionalmente se recabaran los siguientes datos personales sensibles:

* Número de registro hospitalario
* Servicio médico que lo atiende
* Padecimiento
* Huella dactilar
* Historial clínico

Los datos personales anteriormente referidos se recaban de manera personal, a través de formatos, Plataforma Nacional, vía telefónica y correo electrónico.

**Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que se recaban y administran serán tratados para:

* La admisión, trámite y seguimiento de solicitudes de acceso a la información pública.
* La admisión, trámite y seguimiento de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (protección de datos personales)
* La notificación de solicitudes de acceso a la información pública.
* La notificación de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (protección de datos personales).
* La admisión del Recurso de Revisión interpuesto en contra de la respuesta otorgada a solicitud de acceso a la información pública
* La admisión del Recurso de Revisión interpuesto en contra de la respuesta otorgada a la solicitud de ejercicio de derechos ARCO (protección de datos personales).
* La admisión, trámite y seguimiento de Recursos de Transparencia

Para llevar a cabo el trámite, seguimiento y notificación de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (protección de datos personales), así como para la admisión de los recursos de revisión para el ejercicio de derechos arco, es indispensable que proporcione su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, dado que el mismo es indispensable para la localización y entrega de la información que solicite; de lo contrario no se podrá admitir a trámite tanto la solicitud como el recurso de revisión correspondiente.

**Ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación; Cancelación y Oposición, (Derechos ARCO):**

Puede hacer valer el ejercicio de sus Derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, ubicada en Coronel Calderón 777 en la colonia El Retiro, Código Postal 44280, en Guadalajara, Jalisco, mediante escrito libre, vía telefónica, formatos establecidos para ello, Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>**),** o al correo electrónico transparencia@hcg.gob.mx.

**Consulta del aviso de privacidad integral:**

Usted puede consultar el presente aviso de privacidad integral de manera física en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia y a través del sitio Web [www.hcg.udg.mx](http://www.hcg.udg.mx)

**Cambios al aviso de privacidad:**

El presente aviso puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, sin embargo, se harán de su conocimiento a través del sitio web [www.hcg.udg.mx](http://www.hcg.udg.mx).

**Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.
Coronel Calderón #777, Col El Retiro. Guadalajara Jal.**

**Correo electrónico: transparencia@hcg.gob.mx**

**Tel. (33) 39 42 4420 y 39 42 4400 ext. 41135.**